

Explicación sobre la Exclusión a Publicaciones en Medios de Comunicación (Documento de renuncia a Foto y Video)

Durante el año escolar, una variedad de medios de comunicación (estaciones de televisión, periódicos locales, clases de producción escolares, personal de comunicación del distrito, etc.) producirán artículos sobre las actividades y eventos que suceden en las Escuelas Públicas de Kansas City, Kansas. Estos artículos pueden incluir fotografías y video que pueden ser publicados en el internet, o impresos o transmitidos por televisión y estaciones de cable. Además, las escuelas o el distrito quizás deseen incluir noticias sobre actividades y eventos en sus propios sitios de Internet.

Los padres de familia QUE NO DESEEN que su(s) hijo(s) sean fotografiados o grabados en video para agencias de noticias o propósitos de publicidad escolares, deben llenar una "Solicitud de Exclusión a Foto/Video". La solicitud debe entregarse a la oficina de la escuela para que se tenga un registro de la misma.

Los fotógrafos del distrito harán todos los esfuerzos razonables para identificar a las personas principales en las fotografías y no publicar las fotos que contengan a los estudiantes en la lista de exclusión. La Solicitud de Exclusión a Foto/Video será válida para el año escolar actual.

Este reglamento se relaciona con las actividades en el salón de clase o eventos escolares que no estén abiertos al público. Los eventos públicos, tales como eventos deportivos, producciones de teatro etc. están considerados como abiertos para el público y los fotógrafos y productores de video externos no están regidos por este reglamento.

Si usted NO DESEA que su hijo sea fotografiado o grabado en video por la Oficina de Comunicación del distrito o para historias creadas por los medios de comunicación locales, favor de pedir la Solicitud de Exclusión a Foto/Video en la oficina de su escuela.

